

RELACIÓN Y AVATARES DE MOROS, MORISCOS Y FRANCISCANOS EN EL LEVANTE ESPAÑOL (SIGLO XVI)

THE CHANGING RELATIONSHIPS BETWEEN MOORS, MORISCOS, AND FRANCISCANS IN THE SPANISH LEVANT (16TH CENTURY)

FRANCISCO HENARES DÍAZ
Instituto Teológico de Murcia OFM
henaresct@gmail.com

RECIBIDO/RECEIVED: 20-12-2018

ACEPTADO/ACCEPTED: 4-09-2019

RESUMEN:

Este trabajo intenta mostrar una parte de las muchas referencias del Islam con la Orden franciscana en el Levante español a lo largo de la Edad Moderna. Son las siguientes: 1.- El cardenal Cisneros en Cartagena y conquista de Orán. 2.- El convento de Orán. Equilibrio islámico frente a tradición martirial del cristianismo. 3.- El convento de San Ginés de la Jara (Cartagena, Mar Menor). 4.- El Rey Felipe II pide a la Provincia OFM de Cartagena un grupo de frailes para la evangelización de moriscos en Valencia. 5.- Dificultades y logros existentes en tal empresa. El *método intuitivo* intenta, desde nuestra actualidad, comprender hechos de antaño.

PALABRAS CLAVE: Levante, moriscos, predicadores OFM, San Ginés de la Jara, Orán.

ABSTRACT:

This article intends to show some examples of the relationships between Muslims and the Franciscan Order in Eastern Spain in Early Modern times. They are as follows: 1) The presence of Cardinal Cisneros in Cartagena and the Spanish conquest of Oran; 2) The Franciscan friary at Oran and Islamic balance versus the Christian tradition of martyrdom; 3) The Franciscan friary of San Ginés de la Jara (Cartagena, Mar Menor); 4) King Philip II of Spain request of a group of friars from the Franciscan Provincial Minister of Cartagena to evangelize the Moriscos in Valencia; and 5) Successes and difficulties in that enterprise and how the *intuitive method* intends to comprehend facts from the past from our present perspective.

KEYWORDS: Eastern Spain, Moriscos, Franciscan Preachers, San Ginés de la Jara, Oran.

Para citar este artículo/Citation: HENARES DÍAZ, Francisco. «Relación y avatares de moros, moriscos y franciscanos en el Levante español (siglo XVI)». *Archivo Ibero-Americano* 78, nº 286 (2018): 165-198.

Puede parecer regionalismo centrarse en una geografía concreta, pero nada más lejos de la realidad. A partir de ahí con hechos fehacientes o entregas de leyendas y costumbres, se ofrece una realidad a veces oculta. Junto a lugares y hechos quizás poco conocidos (predicadores, testigos, conventos de acá y *allende*, cercanías de mar con el Norte de África, martirios), acompañamos algunas líneas de investigación que corren en una época memorable de España. Y esto a medio camino entre la dificultad de evangelizar y la clamorosa convicción de extender la fe cristiana. O mejor: las formas de extender esa fe cristiana.

1. EL CARDENAL CISNEROS SE EMBARCA PARA LA CONQUISTA DE ORÁN (1509)

Cartagena, ciudad y puerto, ha sido un taller de historia hispana para observar las salidas y las entradas a través de muchos siglos. Si la bocana hablara, ese taller compondría una pantalla inmensa. La que tiene por protagonistas al cardenal Cisneros y a la ciudad de Orán (África del Norte) casa de perlas con nuestro artículo. Veámoslo bajo unos breves aspectos.

1.1. Norteáfrica. Cuestión política y religiosa. Protagonistas franciscanos

La etapa de consolidación de los Reyes Católicos, no acaba en Granada (1492), sino que pronto se va a interesar por el Norte de África. De ahí, principiar con la conquista de Mazagán sin duda pensando en Orán a corto plazo. El rey Fernando heredaba una corona de rasgos hacia el Mediterráneo Oriental, y aunque no andaba muy convencido de conquistar el Mediterráneo occidental en un principio, la reina Isabel era de otro tenor. Y este se mantuvo con la regencia de Cisneros. Estaba de por medio, el empuje turco llegando a terrenos cercanos, como ocurrió con Argel, como imperiosa intención. Se arribó, pues a Orán. Una segunda intención es que los sometimientos se convierten en una suerte de economía obligada que da sus frutos a la hora de recontarlos. Y una tercera intención, mira a creencias religiosas, que si no son restos de cruzadas, en la práctica se producen como ayuda a la extensión del cristianismo, a misiones para convertir a gentes que son tenidas por bárbaros. Quizás por esto, se ha equiparado con la conquista de América por España, en estos mismos años. Al menos desde una visión religiosa. Ambos escenarios son de profecías y un tanto de escatológicos. Un mundo nuevo, en efecto.¹

1 M. García-Arenal ha cotejado con tino a Moriscos e Indios, sobre todo en métodos de evangelización unidos a conquista de la Corona española. Las misiones y las formas de introducirlas huelen a Nuevo Mundo. He ahí la utopía. El precedente de Granada como modelo y después Iberoamérica modula un espíritu de Reconquista. Expone esa investigadora mentada: «Las bases

Por otro lado, que la conquista de Orán mantenga como figura principal al Cardenal Cisneros guarda facetas importantes. La personalidad de este regente, no se explica solo por razones políticas, ni estratégicas, sino por sus convicciones de expandir la conversión, como lo había hecho en Granada (aun con formas discutibles por su brío), entre las cuales se encontraban las de fundar un convento franciscano, como efectivamente se llevó a cabo con el fin de extender el cristianismo. Contaba también su prestigio no solo de lo político o interesado, puesto que había abandonado su carrera clerical y entrado en una orden pobre, observante, como es la franciscana. La fama en este sentido era indiscutible. Y la demostración de su entrañable fe es acorde con el buen número de frailes y clero que acompañaba ahí a los militares.² A su vez, la conquista de Orán económicamente se lleva a efecto gracias a la diócesis de Toledo que regenta Cisneros. Una guerra conllevaba gastos imponen-

ideológicas de la conquista de Nueva España deben mucho a la exaltación mesiánica producida en torno a la conquista de Granada que incluye sueños de conversión universal y la percepción de una lucha cósmica entre la Cristiandad y el Islam». Cf. Mercedes GARCÍA-ARENAL, «Moriscos e Indios. Un estudio comparado de métodos de conquista y evangelización», *Chronica Nova* 20 (1992): 153. Los franciscanos aparecen con frecuencia en esas páginas parangonando a la vez el tono de misión de franciscanos frente al de jesuitas. Una cita, por ejemplo: los frailes menores, en 1555, escriben al Consejo y dicen: «... no dexaremos de decir una cosa, aunque sea en nuestra propia estimación, que cuando se ganó el reino de Granada, los primeros ministros que aquella iglesia tuvo fueron los religiosos de nuestra orden, e comenzaron a plantar la fe, con gran fundamento de vida y doctrina, y después que la codicia puso clérigos, alzaron los religiosos (de San Francisco) la mano de ellos, y ya sabrá vuestra alteza lo que han aprovechado en la cristiandad, pues se están tan moros como el primer día». Véase Antonio GARRIDO ARANDA, *Moriscos e Indios. Precedentes hispánicos de la evangelización en Méjico* (Méjico, 1980), 36.

2 El profundo poeta que fue José María Valverde (y profesor de Estética), ante una foto del sepulcro del Cardenal (mármol imponente de D. Fancelli, 1519) en la iglesia de Alcalá de Henares, pone esta letra al mármol: «Así acabó el que quiso hacerse franciscano para evitar el *mundanal ruido*, el que cuando era provincial y andaba reformando conventos, con un compañero –cuenta Juan de Vallejo en su *Memorial*– “lo que avian de comer, lo pedían por amor de dios... y ... con cualquier ración de pan que le diesen, aquello tomava, poco o mucho y se venía a la posada”». Véase Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, dir., *Historia de España* (Barcelona: Planeta, 1988), 5:31. En punto a la ejemplaridad de vida de Cisneros, disponemos de amplias páginas tanto escritas cuanto predicadas desde el púlpito. Citemos sólo unas muestras (algunas de corte barroco): Fray Pedro DE ARANDA QUINTANILLA Y MENDOZA, *Arquetipo de virtudes y espejo de prelados, el venerable padre Francisco Ximénez de Cisneros* (Palermo, 1653). Alvar GÓMEZ DE CASTRO, *De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnerio, archiepiscopo toletano* (Alcalá, 1569). Fray Martín DE VILLANUEVA, *Pyra religiosa, fama inmortal, túmulo sacro, obsequio panegírico a las felices memorias del S. Eminentísimo Señor, y Magnánimo Príncipe don Fray Francisco Ximénez de Zisneros, Cardenal del Título de Santa Balbina, Arçobispo de la Metrópoli Primada de nuestros Reynos Toledo, Inquisidor general, Governador dos vezes de la Monarquía de las Españas, Conquistador de Orán, Fundador de la insigne Universidad de Alcalá de Henares y su Collegio Mayor de San Ildefonso* (Alcalá, 1652). De época reciente véanse José GARCÍA ORO, *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas* (Madrid: BAC, 1992); Joseph PÉREZ, *Cisneros, el Cardenal de España* (Madrid: Taurus, 2014).

tes que no podía pagar la Corona. Eso, y otras razones, explica que el Rey Fernando intentase ganar apoyos por parte de Cisneros. En esto de Orán, igualmente.

Aunque no estuviese directamente motivado por ello, el relanzamiento de las campañas bélicas en el norte de África probablemente no era ajeno a la situación en la que se encontraba la nobleza. Al reactivar la *economía de guerra*, Fernando retomaba una solución ampliamente utilizada como medio de distracción y potencial gratificación a la nobleza (...) Fernando no obstante sabía que en este aspecto contaba con el apoyo de Cisneros. Se realizaron así las empresas de Orán, Bugía y Trípoli entre mayo de 1509 y julio de 1510, gracias a las cuales Fernando pudo erigirse en líder de la amenazada cristiandad. Amparado en esta situación, el Rey Católico aprovechó la ocasión para imponer sobre la marcha, la política de ocupación que él quería: una línea de plazas fuertes a lo largo de la costa unida a una penetración más adentro. Cisneros gustaba más del Norte africano y cerca de las riberas. Este asunto provocó la ruptura de Cisneros con el monarca, lo que no impidió que la estrategia de Fernando acabase finalmente prevaleciendo.³

Por su parte, el apoyo de Cisneros entraba en lo que se entendía como subsidio del clero, y que en gran parte respondía a combatir el peligro del turco. El padre Tarsicio de Azcona, experto en las cuentas de las Colecturías de España, aporta sobre dicho *subsidio*: «Fue la partida más neta y más pingüe; salía de la misma piel del estamento eclesiástico para acudir en ayuda del papa y de las empresas de la cristiandad. En la mayor parte de las imposiciones estudiadas, el sujeto era el pueblo cristiano».⁴

Mudo de plática: me interesa oír qué dice el propio Cisneros de tanta envergadura.

1.2. Las cartas de Cisneros entre avatares internos

Siendo la bibliografía sobre los Reyes Católicos crecida, existen sin embargo parcelas que apenas han sido tocadas. En parte porque parecen geografías locales

3 Cf. Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, «Gobernación de Cisneros», en *Historia de España*, dir. por Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ (Barcelona: Planeta, 1988), 5:32.

4 Añade T. de Azcona: «Tuvo siempre carácter de imposición sobre las rentas de los beneficios eclesiásticos. En un primer momento se le pidió al clero la tercera parte de los diezmos que recibía del pueblo cristiano. El colector Leanori calculaba que la Cámara podía percibir por este concepto más que por dos cruzadas y jubileos». Cf. Tarsicio DE AZCONA, «Aspectos económicos referentes al episcopado y al clero», en *Historia de la Iglesia en España*, dir. por Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA (Madrid: BAC, 1980), 3-1:194.

tocadas por el *género cartas*, pero aceptemos que el *localismo* no desmerece si acude a una visión nacional.⁵ Obviamente, en razón del espacio, aquí solo mentamos algunas líneas de sus cartas.

En mayo de 1509 Cisneros se presenta en Cartagena. Marcha al frente de la expedición, entre otras razones, porque siendo él un personaje ecuaníme ante la Corona, su diócesis de Toledo ha cargado con los gastos (al menos en su mayoría) para la conquista de Orán. Avatares de muy distinto signo proliferan en torno a los preparativos. Abundan hasta en el momento mismo y estancia que precede al embarque en Cartagena. Y lo propio ocurre en la rapidísima toma de Orán. Apenas conseguida esta, Cisneros regresa presuroso a Cartagena, y tras una breve estancia acá, se dirige a Alcalá. No es nuestra intención ahora extendernos en detalles del hecho. Lo que más pretendemos es la visión que alcanza el propio Cardenal acerca de lo que está ocurriendo. Por ejemplo, saber que median, antes de mayo de 1509, unos años que rodean la toma de Mazalquivir, pensando en que hubiera de actuar como trampolín de la toma de Orán. Estas *Cartas* llevan dentro una clara impaciencia, de tal modo que frente al sumo interés de Cisneros, se oponen dilaciones, retrasos y dificultades a las que él guarda miedo:

paresceme que en esto destos bastimientos por vías indirectas se buscan dilaciones; porque diego de vera y el mismo villalobos me escriben que por ogaño a causa del invierno sería cosa de grande peligro poner ningún arma en la mar, y para esto yo les respondo lo que conviene responderles; y antes el año pasado todo

5 Hace casi 30 años Francisco HENARES publicó un trabajo sobre esas *Cartas* valiéndose de la edición antigua de P. Gayangos y V. Lafuente. Véase *Troquel, Revista del Instituto Politécnico de Cartagena* (abril-junio 1987): 28-38. Precisamente, estas Cartas han sufrido pérdidas y encuentros nada fáciles. Son todavía búsquedas en punto a investigaciones de bibliografía, y de género literario (*periodismo postincunable*, por ejemplo). Señalemos el trabajo de Consuelo GONZALO y Mercedes FERNÁNDEZ, «La carta de Cisneros sobre la toma de Orán (1509) y la difusión de la victoria en Italia por Baltasar del Río; más relaciones postincunables recuperadas», en *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, coord. por Jorge GARCÍA LÓPEZ y Sònia BOADAS CABARROCAS (Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2015), 427-445. La familia Tilly (F. Borja, Marqués de los Camachos), que tuvo marinos célebres en Cartagena ha proporcionado ahora un *descubrimiento*. Ver [Stuarmón_a2015usp427.pdf](#). Advirtamos de paso que no falta tal carta en las publicadas por los dos investigadores del siglo XIX citados: *Cartas de Cisneros a sus secretarios* (Madrid, 1867). Por otra parte, las *Cartas* han conseguido ediciones en estas últimas décadas. El padre Juan Meseguer, quien fuera director de *Archivo Ibero-Americano*, me pidió, hace años, que buscara en el Archivo de Cartagena por si existía alguna de esas cartas. La respuesta fue negativa, pero le interesaba hartó el tema a Meseguer. Cf. su trabajo Juan MESEGUER FERNÁNDEZ, «El Cardenal Cisneros en el Epistolario de P. Mártir de Anglería», en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez* (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986), 3:450-509.

heran de parescer que para áfrica no convenía ir en los meses de calor, antes era mejor tiempo este, y lo de mazalquivir en este tiempos se hizo (carta I).

Del conde Pedro Navarro —de tan dificultoso trato— necesita la urgencia del Rey Fernando: «Ansí mismo su alteza envíe luego a mandar al conde que no se ocupe en otra cosa ninguna, sino en esto, y que luego avise para el día que estarán en orden todas las cosas» (c. I). Las razones que muestra el Cardenal son evidentes: «tamaña empresa tiene muy repartidos —dice— los preparativos por diversos sitios, y las tardanzas dificultan esta al quite de todos ellos». Meses antes (10 sept. 1508) retoca otra vez sobre el Conde:

Agora... me escribió poniendo algunos inconvenientes y estorbos para que esto de la guerra de allende no se comenzase ogaño; diciendo que por ser entrada de invierno se debía sobreseer agora, y otras cosas de que estoy maravillado (...) y no puedo creer sino que al Conde algunas personas le han engañado y aconsejado esto.

Por aquí se cruza la posibilidad de sacarle dineros al arzobispado de Toledo en cantidades de alto calibre. El ojo avizor de Cisneros corre como el viento. Verbi-gracia, cuando se le quieren hacer pagar provisiones a precios exorbitantes. Cisneros, airado, escribe (31-1-1509) desde Alcalá: «la mitad por medio las hallaré más barato, que en Málaga y en Cartajena me hacen vizcochos hartos» (c. IX).

¿Cuáles eran las verdaderas causas de una incompatibilidad tal? Aquí no tenemos más opción que ser fieles a lo que expresan las cartas: «La causa Dios la ha de juzgar». Lo que no es mucho para un historiador de hoy, pero lo era entonces. Lo meridiano era la falta de acuerdo: «... después que el Conde y yo nos juntamos allí en Cartajena nunca hasta oy, como sabeis podimos conformar en cosa de mando» (c. XIX). Según Cisneros, en manos del Conde dejó todo el negocio de la guerra, y le dio el cargo para que hiciese la infantería y pusiese capitanes y le dio cargo para tomar los navíos y de todas las otras cosas. En la carta XIX: apunta: «Quando quise proveer en lo que me parecía, estaba ya él apoderado de todas las cosas, y vi que no se podía remediar, sino con sangre». Hubo empero un acto muy valiente que debió doler al Conde y dice mucho de la situación: le hizo firmar una cláusula esencial (suponemos que a regañadientes). Y era esta: que las pagas se harían a la gente y no a los capitanes. No es extraño lo que escribe en otra carta acerca de la estrategia seguida en el asalto a Orán y a los malos modos del Conde. Le aconseja a uno de sus secretarios que cuando regrese le cuente al Rey Fernando lo que ha visto, es decir, lo dicho por el Conde al Cardenal: «haréis relación de lo que el Conde delante vos me

vino a decir, diciendo que a causa mia no le obedecían, y que yo era estorvo, y que si le dexasse yo y me fuesse de allí, el conquistaría de allí toda africa». Por otro lado, Orán fue tomada por ensalmo. Jamás tanto en tan poco. Aunque fuera cierto que los servicios secretos de información, los pactos solapados o las disensiones del propio enemigo mediaran, la verdad es que el espíritu providencialista de Cisneros llena todo. «De manera –dice– que si milagrosamente dios nos obrara, ovo tantos desórdenes que todo se perdiera» (c. XIX).⁶ Las *Cartas* quedan, pues, como autorretrato del Cardenal y como etopeya. Son dignas de releerse.

1.3. El convento franciscano de Orán, deseo de la Corona

Dijimos antes, de pasada, que la fundación del convento en Orán significaba mucho para Cisneros. La pensaba tal a un *lábaro levantado ante las naciones*, como presencia de Jesucristo y su evangelio, como bien para una cultura cerrada sin otras creencias que las de Alá, como necesidad, en fin, de aprender y avanzar en medios económicos y de convivencia dentro de las familias, y sobre todo como simple presencia, perfil religioso franciscano que ha durado siglos hasta hoy. Si es cierto que el *Alcorán* se veía más como oposición al cristianismo (y existían publicaciones de valía apologética), Cisneros había tomado interés, años antes, en mostrar y argumentar frente a los *alcoranes*. Es seguro que conversaciones de ese calibre estaban a la orden del día entre los frailes de la primera fundación y de los siglos de después. Tengamos en cuenta que el convento existió hasta 1708, fecha en que los ataques recibidos destruyeron el convento, y fueron expulsados sus moradores. El número de frailes estuvo siempre rozando los veinte religiosos, advierte el cronista Ortega. Un número de importancia. Desde el primer momento, Cisneros señaló el sitio donde habría de edificarse en la ciudad. Y no solo eso, sino que lo bendijo con las ceremonias que suelen hacerse en estos casos. En un principio moraron seis frailes que Cisneros llevaba en la conquista. El cronista aporta que procedían de la Provincia franciscana de Castilla, pero no sabría decir de qué Custodia. El primer presidente se llamaba Fray Jorge de Vera. Cerca de tres años vivieron en el sitio mentado, pero con tan «sobradas descomodidades» que hubo que trasladarse a lugar más conveniente, «aunque siempre con bastante estrechez», dice el cronista.⁷

6 He manejado la transcripción de Gayangos, si bien he tocado alguna letra o vocablo con el fin de ayudar al lector de hoy. Pido dispensas.

7 Pablo Manuel ORTEGA, *Chronica de la Santa Provincia de Cartagena de la Regular Observancia de N. S.P. S. Francisco*, 3 vols. (Murcia, 1746-1753), 1:135. Existe edición facsímil (Madrid: Editorial Cisneros, 1980-1981). El día 31 de marzo de 1512, desde Madrid da el despacho Cisneros a Fray Juan de Marquina, Vicario Provincial de Castilla.

Añade que el convento dependía de la Provincia de Castilla, pero que después por la mayor cercanía se entregó a la Provincia de Cartagena. Curioso, de todos modos, lo que el cronista añade: «pero en realidad, yo no he podido descubrir instrumento alguno, que tal declara o insinúe, por cuya causa, me inclino a creer que había confusiones de aquella época en la que existían varias Custodias dependientes de Castilla». Y concluye: «Y así me persuado a que desde luego este convento de Orán, se entregó, e incorporó a esta nuestra Custodia de Murcia». En 1530 se hallaba de padre guardián Jerónimo del Viso, que después fue Provincial de la de Cartagena. Fue él quien se preocupó del convento y «le dio todo el ser», dice el cronista. Y esto en solo unas décadas después de la conquista. No faltaron en toda esta historia asedios del dey de Argel en el mismo siglo XVI, y más en el XVII. Avatares posteriores trajeron al dey de los argelinos (1708) con la pérdida de esa plaza para España, y empujaron a la destrucción del convento. En julio de 1732 fue recuperada la plaza. Y en vista de los ataques, Floridablanca (diciembre de 1790) pactó con el dey argelino un intercambio: España se quedaba con Orán, y el dey de Argel establecía una factoría en Mazalquivir. En 1792 España se retiró definitivamente de Orán. Con razón escribe Ortega: «pero ahora (mitad del XVIII), después de su gloriosa restauración, se mantienen en dicha ciudad, ocho o diez religiosos, aviendo dado principio a reparación de la Casa, aunque ahora están padeciendo muchas incomodidades». Y más que incomodidades, pero la presencia con el Islam ocupa los siglos. Labor escondida.

1.4. Entre paz islámica y misión martirial del cristianismo (Orán, 1530)

Dos décadas después de la fundación del convento de Orán, nos encontramos con una mini biografía del franciscano Andrés de Espoleto. Originario de la Umbría (Italia) no sabemos cómo se puso en contacto con tal convento. Lo cierto es que, entre todos los que escribieron sobre él (Ortega *dixit*), ninguno cuenta los sucesos de su martirio en este lugar. Le ha parecido bien al cronista reunir a sus celebrados triunfos, los que ahora va a contar, y son de testigos que depusieron sobre Fray Andrés, que le vieron antes y después de estar en Tremecén (Africa). En 1530 llega este mártir al convento de Orán. Llega con otros dos o tres compañeros franciscanos, y portan las licencias necesarias con el fin de predicar las verdades del cristianismo a los sarracenos de África. Moraron en el convento solo dos o tres meses. Cuidaban mucho su espera y esperanza con meditaciones y oraciones. El día que salieron para la misión fueron llevados al puerto entre aclamaciones y acompañamientos, así de eclesiásticos como de seglares, y por supuesto con el Capitán General y tropa y el alcalde de la ciudad (Marqués de Comeres). La gente no podía contener las lágrimas, dice el cronista. Fray Andrés y compañeros se embarcaron en un bergantín y

se dirigieron a Mostagán, a catorce leguas al Levante. Apenas tomaron tierra, se dirigieron a la ciudad y allí predicaron «a voces» las verdades cristianas, y según se hacía en la época denunciaban los falsos errores de la secta mahometana. Los persuadía a conversión, a abandono del Corán y repulsa del falso profeta Mahoma, y anunciaban que irían al infierno sin remedio. Conforme oían tales palabras, cundió la voz y empezó a llegar más gente a la plaza. Se arrojaron luego sobre los frailes, con golpes y bofetadas. Como consideraban que Fray Andrés era el cabeza del grupo arremetieron más contra él y le arrancaron los cabellos de la barba y de las cejas, y le herían con instrumentos de filo. Al correr la noticia, también llegaron moros de alta distinción y los libraron, porque el rey de Tremecén, mantenía treguas con el emperador de España y más aún tributaba cada año. Temiendo, pues, que hubiera disgustos políticos, impidieron a la gente que dieran muerte a los frailes. Se reunieron, sin embargo, y pidieron satisfacción de los agravios por las predicaciones contra el Corán, y contra Mahoma, el profeta. Llevados ante el rey los frailes, les preguntó qué habían hecho para entrar en su reino. Respondió decidido Fray Andrés que para pasar a su reino solo necesitaban amor de Dios y amor a tantas almas que se perdían y condenaban.

El rey escuchó con paciencia, y ya fuese por temor al emperador de España, ya porque no era él tan bárbaro como el gentío, los trató con afabilidad, pero insistió en que la predicación debía de cortarse de inmediato por dos razones. La primera, porque sus vasallos no aceptarían otra religión que la suya, puesto que estaban contentos con la que habían admitido y heredado de sus mayores, y añadió además que sería inútil predicación. La segunda, porque si ya existían treguas y paz con el emperador, sería imprudencia dar ocasión a que se quebrantasen los acuerdos en vigor. Fray Andrés y compañeros escucharon, se despidieron, pero no debieron hacer mucho caso, ya que salieron a predicar en otros sitios del mismo rey. En Mostagán fueron otra vez impedidos por la gente y maltratados con palos y pedradas, y de milagro alcanzaron a librarlos de nuevo los ministros del rey. De tal modo se alzó la multitud que proclamaron con venganzas tambalear la Corte y al rey. Logró este pacificar al gentío, pero dio orden a sus ministros de que sacaran de allí a los frailes y los llevasen a Orán.⁸

Podemos admitir que volvían como héroes y salió todo el pueblo de Orán (más o menos convencido) a felicitarlos. Ciertamente, volvían con aspecto lastimoso por las palizas y las hambres. Ahora la gente rompía a llorar, a diferencia de cuando salieron entre voces de júbilo a las misiones.

Volvió Fray Andrés a España, pero estuvo poco tiempo. Pronto, con la misma convicción anterior de predicador, se embarcó con destino a Ceuta, perteneciente al

8 Cf. ORTEGA, *Chronica...*, 1:135- 138.

reino de Fez. De Ceuta salió para Fez, y allí recibió el martirio final por predicar el evangelio. El cronista nos acerca esta noticia sin confirmar: que los dos compañeros de marras eran de la Provincia de Cartagena «lo que inquiero del contexto de las deposiciones de dicha información», dice.

También bajo el signo martirial trae el padre A. de Panes un hecho memorable. Fray Bartolomé Ximénez (de Iniesta, Cuenca) moraba en el convento de Ayora (en 1609). Tuvo necesidad de visitar su pueblo, y cuando iba de Ayora a Carcelén (Albacete), que está a cuatro leguas, «en la mitad del valle, le salió al encuentro una tropa de moriscos rebelados. Lo maltrataron, haciendo burla y escarnio del ábito y nombre de cristiano, y diciéndole muchas blasfemias y injurias». El fraile «empeço a predicarles la fe y verdad del Santo Evangelio, la falsedad de su secta, la perdición de sus almas, la eficacia de la sangre de Christo si no detestaban su error». Le desnudaron del hábito, lo ataron con su cordón de fraile, y lo asesinaron, «le degollaron de oreja a oreja», dice el cronista. El padre A. Sobrino le tenía devoción a este mártir franciscano descalzo.⁹

El relato nos reenvía a cuitas hoy en alza: da impresión de cordura y de religiosidad el rey de Tremecén ante el acontecimiento; y por el contrario, es áspera la predicación de estos franciscanos. Fruto, quizás, de siglos en los que devora el celo. Sin embargo, el papa Francisco (*Evangelii Gaudium*, 1) opta por las siguientes vías, siglos después: «En esta Exhortación quiero dirigirme a los fieles cristianos para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años». Y hablando de la comunidad evangelizadora, añade: «Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean. Sabe de esperas largas y de aguante apostólico» (24).

2. SAN GINÉS DE LA JARA. LA REALIDAD DE «HAY MOROS EN LA COSTA»

Con frecuencia damos por hecho la significación de qué quiere decir *moro*, *morisco*, *morisma*, *morisqueta*, o qué quiere expresarse con algunos dichos populares. El DRAE, recoge, en parte, algunas alusiones que nos vendrán bien en este parágrafo, en vista de los hechos que se cumplen en el Levante español. Por ejemplo, se dice *moro* al que «es natural del África septentrional frontera a España». O «que profesa la religión islámica». O «dicho de una persona, especialmente un niño: que no ha sido bautizado». O «persona que tiene disposiciones pacíficas y de quien nada hay que temer o recelar». «Moro de paz» es el moro marroquí que «servía de intermediario para tratar con los demás moros en los presidios españoles de África». O el dicho de *como moros sin señor* que se refiere a «una reunión o junta

⁹ Cf. ORTEGA, *Chronica...*, 1:448-449.

en que reina gran confusión y desorden». Y en fin, que *hay moros en la costa* «se usa para recomendar precaución y cautela». Dos sustantivos se suman a estos significados. Uno es el de *morisma*, a saber, «secta de moros o multitud de moros». Otro: *morisqueta*, es decir, «ardid o treta propia de moros». Resumiendo, diríamos que se percibe en tal léxico una variedad, positiva unas veces, e hiriente y recelosa, otras. La convivencia de muchos siglos fue produciendo esa antropología, y ese lenguaje, en efecto. Lo plausible en este párrafo es que se declaran hechos y actitudes que coinciden con el DRAE. El convento de San Ginés se ahonda en una antigüedad que todavía no tenemos excavada suficientemente, y tampoco gozamos de escritos desde el siglo XIII hacia atrás.¹⁰ He ahí el punto clave: descifrar qué relación pudo haber en los siglos precedentes. ¿Pudo ser el monasterio de San Ginés antes una rábida? El DRAE explica este vocablo así: «Lugar de estación de los musulmanes que se dedican a la piedad y la guerra santa». En Marruecos, *convento*, *ermita*. Ese vocablo de *rábida* proviene del árabe hispano *rābīta*. De donde adviene a su vez un vocablo: *morabito*, que es un religioso musulmán que habita una ermita. Pues bien, ha quedado en crónicas y tradiciones que en la fiesta de San Ginés (25 de agosto) iban muchos musulmanes al convento como peregrinos y le tenían devoción a este santo, «porque era morabito», decían.¹¹ El sincretismo, la adoración al único Dios, el lugar junto al mar, y la romería lúdica siempre, lograban una escenificación de la religiosidad popular.

Siendo ya obispo de Cartagena el confesor de Alfonso X el Sabio, Fray Pedro Gallego, franciscano, el monasterio de San Ginés estuvo habitado (a mitad del siglo XIII) por agustinos eremitas. La otra fundación, también agustina, tuvo lugar en el extrarradio de Cartagena (próximo al Calvario, Barrio de Santa Lucía). De los dos monasterios, el de San Ginés duró pocos años, y el de la ciudad portuaria, varios siglos

10 Se da por seguro que procede de tiempo tardorromano. Véase M. C. BERROCAL CAPARRÓS, «El culto a los Santos en el S. E. Hispano en época visigoda. Aproximación a un problema metodológico», en *Del conventus Carthaginensis a la Chora de Tudmir. Perspectivas de la Historia de Murcia entre los siglos II-VIII* (Murcia: Universidad de Murcia, 1985), 365-368. Es a partir de la segunda mitad del siglo XIII el tiempo que más cultivan los investigadores. Entre ellos citemos en nuestra tierra de Levante, al profesor Juan Torres Fontes, ya fallecido. Es quien escribe: «Cabe conjeturar que allí pudo haber una rábida, ribat o zawiya». Cf. Juan TORRES FONTES, *Repartimiento de Murcia* (Murcia, 1961), 45. A su vez, Torres Balbás expone en qué consistirían tales rábidas. Se trataría de pequeñas ermitas o capillas en donde vivían ermitaños o místicos coránicos, cuya vida acababa con frecuencia en honor de santidad. De ahí el posible culto que se les tributara después, y el posible lugar de peregrinación comarcal, como mínimo a su tumba. Véase Leopoldo TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, *Ars Hispaniae* vol. 6. (Madrid, 1949).

11 En Azneta (Valle de Guadalest) existía un centro de peregrinación adonde llegaban de Andalucía piadosos mahometanos. Se veneraban ahí las reliquias de un santón moro. Época medieval. En pleno Albaicín (Granada) todavía se halla un templo cuyo cartel habla de que fue rábida. Sitios venerables cargados de santidad para los fieles, que no faltan en otras geografías.

(hasta la Desamortización de Mendizábal, siglo XIX). Para la llegada de los franciscanos a San Ginés suele mentarse el año 1493, pero son bastantes seguros los documentos que apoyan el 1430. Por otra parte, el padre Ortega se adentra con entusiasmo en descripciones geográficas del lugar y alrededores. En pleno Mar Menor y desierto a la vez, resultaba fundación ideal para el retiro espiritual. Razón por la que fue dedicado a la Recolectión durante siglos. También se extiende el cronista, acerca de la fundación y acerca del importante personaje (don Juan Chacón, Mayordomo mayor de Isabel la Católica) que se empeñó en recuperar tal sitio. No sin ciertos encontronazos sobre la propiedad y hasta con la organización interior y jurídica de los franciscanos de la Observancia. De la geografía que rodea al convento escribe el cronista:

Comunica el Mediterráneo su caudal a este Lago, o Mar Menor, por un estrecho tal que apenas tendrá de ancho veinte varas. Lo cual impide, el que puedan pasar las embarcaciones, no solo mayores, pero aún medianas, y por tanto, está aquella playa, más libre y segura de piratas argelinos, aunque está este país, frontero y bien cercano del de Argel y más expuesto a sus insultos. Bien es verdad que tal vez algunos moros prácticos, obligados del interés de la presa, aunque con tantos riesgos, han pasado dicho estrecho con algunas endeble fustas; pero también suele suceder que los mismos que vienen con tanta libertad a caza de esclavos, lo quedan ellos mismos, en castigo de su arrojo.¹²

Añade que lo que más admira es el «extremado afecto» que se le tiene al santo, y que le obsequian tanto católicos como moros con grandes limosnas, principalmente en la fiesta del 25 de agosto. Concurren «no solo los moros y moras que se hallan esclavos en todo este Reino, que son muchos, sino es también algunos que suelen venir, de intento de varias partes de la Berbería».¹³ Reproduce Ortega el habla de estos, quienes dicen que es «San Ginés el mayor Santo, y más piadoso que hay en el cielo, pues no solo atiende a las peticiones, y súplicas de los fieles moros, si también, de los cristianos, y al fin echando todo el resto a su expresión y elogio dicen que San Ginés, estar pariente de su Gran profeta Mahoma». Confiesa que estas creencias las ha visto («con notable variedad») en otros escritores. Sabido es que las leyendas y cuentos sobre un tema se cobran esta variedad, según regiones. Va tal unido a la extensión de la devoción en toda España y en especial en Andalucía, Madrid, Murcia

12 ORTEGA, *Chronica...*, 1:111. En 1607, en la imprenta del convento de san Francisco de Murcia, el franciscano Melchor de Huélamo, cronista y predicador, publicó *Vida y milagros del glorioso confessor Sant Ginés de la Xara*. Su plan era escribir tres libros, pero solo salió a luz el primero. La publicación se logró gracias a un acuerdo con el concejo de Cartagena.

13 Cf. FRANCISCO HENARES DÍAZ, *San Ginés de la Jara. Una aproximación a la religiosidad popular* (Cartagena, 1988), 116- 121.

(barrio de San Ginés hoy), Benatae, Purchena, Sabiote, el Aljarafe sevillano, etc. puesto que es patrón de la mayoría de los citados. Por otra parte, el lugar debió gozar de fama como eremitorio desde antiguo, y lo atestigua el padre Huélamo, antes de que llegaran los franciscanos a fundar, a juzgar por la estancia ahí de un futuro mártir, el beato Fray Juan de Cetina «patrono de la Santa Provincia de Granada». La vocación misionera de fray Juan con musulmanes impresiona, puesto que la mantuvo visitando hasta la misma Roma y el Papa. Al parecer en San Ginés moró siendo todavía joven. Años después insistió en misionar a musulmanes, vivió en Córdoba, y en compañía de Pedro de Dueñas, también franciscano, marcharon a Granada donde no cesaron de misionar a las gentes, con tan mala respuesta que fueron martirizados de la forma más cruel allí mismo el 19 de mayo de 1397.

Entre los varios eremitorios de San Ginés, siempre ha brillado en la montaña cercana, la capilla de los Ángeles (Monte Miral), que aún se conserva, aunque muy arruinada. Respecto al convento y a su ubicación ha sido residencia de frailes y escritores que constan en libros de historia. Algunos con fama de santidad, y con frecuencia morando en esas ermitas. También la fama del huerto y convento y la cercanía del mar entró pronto en la literatura, los miedos y peregrinaciones, a pesar de estar en soledad, o quizás por eso mismo. Igualmente, la cercanía de Norteáfrica siguió ocupando relaciones con el Islam. Una de ellas la narra el cronista Ortega:

De la cercanía que tiene este convento a aquellas playas del Mediterráneo, le resultó, en otros tiempos, notable riesgo de los piratas berberiscos, pues se tiene noticia de haber tomado tierra en aquella playa, y entrando en el convento, robaron sus más preciosas alhajas, y se llevaron cautivos a todos sus moradores.¹⁴

En vista de ello, el convento recibió reconstrucciones para defenderse, y sobre todo recibió armas. Choca a un lector de hoy toparse con que los franciscanos tienen arcabuces y otras armas en el convento. El sitio no era para menos. Y que es así lo atestigua el mismo cronista. Tenemos otra pesquisa que se explica como sigue: cuando los frailes de San Ginés viajan a la cercana Cartagena con el fin de fundar (a mitad del siglo XVI) dentro de la ciudad y eligen un sitio, acaece la prohibición total del deán, y por el contrario el empeño de los frailes con el guardián de San Ginés, Antonio Heredia, al frente (fue fraile *de armas tomar* y dos veces Ministro Provin-

14 Sabemos, por ejemplo, que en 1608 los moros tomaron rehenes consigo (A.M. CT. Caja 108, Exp.25). Federico CASAL MARTÍNEZ, *Cartas dirigidas por el Ayuntamiento de Cartagena al Rey, consejeros, autoridades, agentes, comunidades, ciudades, etc., desde el año 1603 al 1616* (Cartagena, 1913). Por su parte el Marqués de los Vélez escribe al concejo de Cartagena notificándole que «por un amigo platico de las cosas de la mar tiene noticias de que quince navíos se acercan a las costas, pudieran ser enemigos. “Parto a San Ginés de la Xara —dice— para mejor reconocellos”».

cial). Vienen sin miedo los frailes, y el pleito llega a la Corona. Una de las quejas del deán es acusar a los frailes de que van armados, y de ese modo se resisten a no dejar el sitio elegido para fundar.¹⁵ Hemos constatado líneas atrás que las playas desde el Levante hasta Granada estaban casi desiertas. Y por eso, fueron escenarios de robos, secuestros, peligros. Razón más que suficiente para que fueran armados los frailes de San Ginés.

Puesto que volveremos a visitar el convento, con más detalles, mudo de plática, y me adentro en relaciones con musulmanes y franciscanos en tan santo lugar.

2.1. ¿Moros en son de paz o que necesitan ayuda?

Entre los muchos varones franciscanos que pasaron por allí, cita el cronista Ortega a Fray Alonso Yáñez (dice tomarlo del P. Pérez, otro cronista). Lo pinta como «fraile de mucha virtud y extremada sencillez». Era murciano, de la capital, pero vivió más de 57 años en San Ginés «con admirable ejemplo de aquella santa comunidad».¹⁶ De esa mencionada sencillez da prueba que los cargos humildes los cogiera con ahínco. Uno de ellos el ser portero del convento, y eso que era sacerdote. Un día un bajel de *turcos* naufragó en la playa cercana. Eran doce que se salvaron con vida y se acercaron al convento, llegaron a la portería y pidieron que los acogiesen. Como era de esperar iban armados, y le expresaron al portero que le entregaban las armas, y más aún que se dejaban atar las manos a las espaldas. El fraile, con su plena sencillez, creyó todo, y les abrió las puertas del convento. Ortega compone en boca del fraile (en cursivas) lo que les decía: «*Ea, entrad, pobretes, entrad que demasiado de buenos, me parecéis, y tengo por inútiles esas diligencias.*» A mediodía, a la hora de comer encaminó a todos al refectorio donde se hallaba toda la comunidad comiendo. Los religiosos quedaron pasmados de la escena, pensando que por culpa del portero les podía costar la vida y la libertad, y hasta quedarse ellos con el convento. Entregaron los turcos todas las armas, y humildes se marcharon luego. Se atribuyó a santa providencia, y a la candidez de fray Alonso. Murió en torno a 1622 y está enterrado en la iglesia del convento (en ruinas actualmente). Urge sacar un letrero: *En alabanza de Cristo y del hermano Francisco, Amén*. Florecilla e historia. Las leyendas tienen su historia. De seguro esos *turcos* o conocían, o habían oído hablar del convento más de una vez en sus correrías.

15 Véase HENARES, *San Ginés...*, 83-85. La *Carta* la llegamos a ver en el Archivo de Simancas, hace unos años, y frente a las razones del deán, el Provincial recuerda al Rey Felipe II que «no es todo tan verdadera como conviniera que a V. M. se dijera» y le recuerda la donación de la casa que recibió la Orden y la confirmación por el Papa. Lejos del uso de las armas, afirma: «pacíficamente entraron los religiosos a la habitar y morar en ella».

16 ORTEGA, *Chronica...*, 1:566.

2.2. Casi otra Florecilla lúdica con fondo de moros

Huelga decir que para una *florezilla* asisiense (y más si es con moros al canto) se necesita un protagonista especial con fama de santidad, y un hecho aislado, pero curioso. En 1703 llegó Fray José a San Ginés. Murió en 1743, a los 78 años. Fue enterrado en ese convento al pie del presbiterio, al lado de la epístola. La fama de santidad se debió a su oración mental. Era de varias horas, el Vía Crucis otro tanto y las mortificaciones por doquier. El hecho aislado se fija con una anécdota que recojo de la Crónica de Ortega en los alrededores del Mar Menor.¹⁷ Eso quiere decir que la biografía suya la tenía muy de cerca el propio cronista, y también colegimos que esas anécdotas fueron pasando oralmente de fraile en fraile, a mitad de camino como admiración y a mitad como momento lúdico.¹⁸ En la zona del Mar Menor, la Encañizada representaba una pesquera de mujol muy particular. Eso traía al lugar faena de pescadores, y de negocios para la región de toda Murcia. En los veranos iba siempre un fraile de San Ginés a decir misa los días de fiesta a ese lugar. Y en más de un caso le tocó hacerlo a Fray José. Como en la castidad era extremoso hasta el punto de no mirar a mujer alguna, se iba a pie por la ribera, y poco por donde más casas hubiera. Se iba por la Manga («que viene a ser un banco de arena, que divide una parte del mediterráneo y forma un istmo, o península», dice culto Ortega). Hacía el fraile un rodeo de más de dos leguas, y lo peor era que podía darse de cara con moros piratas que según sabemos frecuentaban esos parajes. Si alguna vez echaba por el camino derecho a la Encañizada, no entraba a ninguna casa ni a pedir agua fresca, sufriendo el temible calor de la zona. Pero sucedió una vez que el síndico¹⁹ del convento que por una de esas casas moraba, quería entregar una carta de un pariente al convento, y pensó que nuestro fraile la llevara al volver de la misa. Una de las criadas esperaba su vuelta ojo avizor y cuando lo vio de lejos, empezó a llamarlo a voces, no fuera que pasara de largo como siempre hacía. Volvía la mujer a más gritos para que se acercara y en oyendo más voces él, más prisas se daba en correr hacia el convento, e igual corría ella tras él. Debió creer el pobre que eran voces de moros en expectativa, y bien por el miedo de estos, bien por voces de mujer, la carta no llegó al convento. Otra vez, *en alabanza de Cristo y del Hermano Francisco, amén*.

¹⁷ *Ibidem*, 3:567-568.

¹⁸ *Ibidem*, 3:437-438. Copio del cronista: «De este venerable Siervo del Señor, escribió también el referido P. Fr. Miguel González, que le conoció, y comunicó mucho, y asimismo se valió de deposiciones que hicieron otros religiosos, que le comunicaron más tiempo y con más intimidad; con cuyas noticias dispongo su vida en la forma que sigue». Añade luego: «Sucedió con nuestro Fr. José, un caso que se celebró mucho, y se tiene muy en memoria, en todo aquel campo».

¹⁹ El DRAE explica en una acepción certera: «Hombre que tiene el dinero de las limosnas que se dan a los religiosos mendicantes».

2.3. Un relato, unos moros peligrosos. El Lentiscar de Cartagena

El libro *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena* (1689) cuyo autor es Ginés Campillo de Bayle no podía dejar a un lado, la joya de la novela, que es el convento, con su arte, historia y ataques de moros.²⁰ Digamos también que quizás no hay otra obra en la que quede más descrito el convento, sobre todo a finales del siglo XVII. La pareja de protagonistas se presenta como Filomena y José Fajardo (este del marquesado de los Vélez, patrono del convento). La novela pertenece al género narrativo llamado «de viaje». De ahí sus *jornadas* y sitios recorridos. El día de la fiesta de san Ginés (25 de agosto) arriban ellos y su comitiva al convento, donde tienen casa, en razón del patronato. La descripción de la romería y peregrinación es de lucimiento literario, teniendo descripciones en las que los moros venidos de todos los lugares alcanzan momentos de gran fiesta. Son esclavos, unos, otros moriscos que tienen gran devoción al santo desde siglos atrás. Veamos lo que escribe en este punto el autor: «Al festejo de un Santo concurrían los de contraria Ley; grandes que sabe hacer Dios para honra de los suyos, reducir ánimos infieles, y milagrosamente a la devoción de sus católicos Santos. Muchos favores y milagros han recibido del santo los paganos, ofreciendo algunas limosnas, pagándoles Dios con aquella fe, el beneficio de su caridad; y con estas esperanzas acuden todos los años en su día, llevados del logro que se les espera; que cuando el contrario, y opuesto se humilla sin preceder conocimiento, más que el peso de la razón, le inclina la fuerza del interés». Lenguaje y Moral post-tridentina. Como toda romería de antaño, los juegos, los bailes, las diversiones árabes se convertían en espectáculo y se entremezclaban con cristianos en un lugar famoso.

Va llegando la noche, pero «continuaban los moros sin cesar el espectáculo de su bárbaro juego», apunta, pues, estas palabras avisadoras de peligro: «No les aquietó la noche, por más que entrando en su silencio, y dio que presumir tan porfiado alboroto; que continuar a costa de la fatiga un divertimento, sin darse el gozo por satisfecho, o son hidrópicos los deseos, o llevan intenciones las porfías». De pronto, se presentan dos labradores avisando que dos navíos de moros venían hacia San Ginés, que les habían visto saltar a tierra, y que habían visto luces en las atalayas de las

20 Ginés CAMPILLO DE BAYLE, *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena* (Valencia, 1689). La obra se editó primero en 1689, y luego en 1691 (Valencia). La Academia Alfonso X el Sabio de Murcia publicó una edición facsímil (1983). A pesar de las ediciones, resulta un libro raro y curioso si aceptamos las tiradas escasas, la publicación parigual, y muy especialmente el estilo literario, que R. Lapesa describió de «extrema decadencia». Por otra parte, cargada de maestría y cuidado en cada renglón, ajustado. Lo cual no quiere decir que se niegue su valía bajo otros puntos de vista, en cuanto a geografía, costumbres y nombres del Sureste. Razones por las que desde la mitad del siglo XX ha sido citada y estudiada, en especial en Murcia por E. Valera Hervías y algunos otros. Indudablemente no con la intención que ahora nos mueve. Campillo de Bayle fue Licenciado, Beneficiado de Santa María la Mayor de Elche (Alicante), y capellán del Marqués de Corbera.

torres de la costa. Se habían ocultado en el monte cercano los moros. Apenas se supo esto causó en el convento una gran confusión. Enseguida se formaron dos bandos: los cristianos y sus familias se agrupaban para fortificarse en el convento. Los otros, bajo la orden de Fajardo y su experiencia militar consistió en reunir a los labradores de la comarca y armarlos, y juntar también a los moros de tierra con sus mujeres, y vigilarlos, no fueran a juntarse con los moros que venían al ataque. Venían con gran algazara, y con alaridos embistieron al convento, pero fueron viendo que la ayuda que creían tener de los otros moros de la romería había fallado. Entraron de todos modos por los patios, pero recibieron desde la torre golpes de piedras y balas. Entraron en otro patio, y no hallando a nadie en la hospedería, con los alfanjes daban golpetazos para romper puertas. Entraron en la iglesia y allí rompieron a destajo. Entonces se determinaron a bajar desde la torre dos frailes acompañados de seis labradores armados y sacaron, a escondidas, las sagradas hostias. Cuando se hizo de día llegó la Militar Compañía de los Alumbres, y muchos labradores de las aldeas se maravillaron de lo sucedido, por los destrozos y los robos. Se salvó la sacristía. No se salvó tampoco la hospedería, pero dieron por bueno que se salvaron las personas.

Tanto la escena novelesca como los detalles, retrata los peligros de moros en la costa. Sirve para descripción de datos y comprensión de un lugar histórico. Acaba el novelista, con su típica sintaxis barroca, y con sus antítesis moralistas: «Hurtaron así mismo relicarios preciosos de plata, candeleros y otras presas de valor, que en la ocasión de aprovecharse nada persona la ambición». Finalmente, añade: «Y así con el contento, que permitió el disgusto, celebraron aquel día la festividad del santo, con mucho bullicio de gente, porque acudieron muchos por la nueva de los moros al socorro del convento».²¹

3. PETICIÓN DE FELIPE II AL PROVINCIAL DIEGO DE ARCE. LAS MISIONES EN VALENCIA

El 13 de marzo de 1596 el rey Felipe II escribe sus deseos, que a continuación adjuntamos:

Al Venerable, devoto Religioso, y amado nuestro el Provincial de San Francisco, de la Provincia de Cartagena.²² Venerable, devoto Religioso, amado nuestro, prosiguiendo las diligencias que el Emperador, mi padre y Señor, que aya Gloria, mandó hacer, para que los nuevos convertidos del Reyno de Valencia, se instru-

²¹ CAMPILLO DE BAYLE, *Gustos y disgustos...*, 224-231.

²² El Provincial es Fray Diego de Arce, quien un día predicara en Palacio al propio Rey y familia un sermón que todavía existe casi inédito. Arce fue llevado a Nápoles como confesor del virrey, Conde de Lemos, y consagrado obispo. Allí está enterrado. Predicador famoso y escritor.

yesen en nuestra Santa Fe y la professassen, perfectamente, ha llegado el tiempo de embiarles Predicadores, y Confessores que les enseñen y prediquen la Fe y Doctrina Christiana, y la suavidad y premio eterno de ella. Porque lo demás está dispuesto y prevenido como es menester, y conviene que sean los Religiosos de más perfección en letras, virtud, exemplo y caridad, se compadezcan de ellos, y con paciencia toleren, y venzan su rudeza. Y obstinación y porque sé que los ay tales en vuestra Religión, os encargo que hagáis elección de los en quien concurren estas partes y calidades, y juntamente la de limpieza, en quanto se pudiere, apercibidos luego, de manera que al otro aviso, que se os dará, estén aprestados para acudir donde se les señalará; y la brevedad se os encarga tanto que por el se os remite esta, con correo propio, embiadme la razón de los que eliegiereis, con sus nombres y partes, y donde residen, porque holgaré de ello. Y pues en este negocio concurren el servicio del N. Señor, el aumento de nuestra Santa Fe, la conversión y salvación de tantas almas, y el bien público universal de mis Reynos, y de todo ello, sois Vos tan zeloso, me prometo que en esto correspondereis al concepto y estimación que tengo de vuestra persona, de que recibiré muy acepto servicio. Dada en Aranjuez a 13 de marzo de 1596. YO EL REY.

A tal carta se une la escrita por el Ministro General de la Orden Seráfica con el mismo intento y dirigida al mismo provincial D. de Arce. Reza así:

Con la carta de su Magestad en que esta va, verá V. P. lo que manda, y lo que desea el aumento de la Religión Cristiana, que conociendo que por falta de doctrina, los nuevamente convertidos en su Reyno de Valencia, están poco instruidos en las cosas de la Fe, deseando sean de nuevo instruidos en ellas, de personas religiosas y Doctas ha mandado escribir a V. P. y mí ordenado que procure le ponga el cuidado que es razón, en escoger las personas que para tan santo ministerio se han de nombrar, de nuestra a su Magestad. Y assí al recibo de esta congregará V. P. los Padres de esta Provincia, todos a lo menos la mayor parte, y con ellos acordará de nombrar de esta Santa Provincia, quatro o seis Religiosos, de los más graves, doctos y exemplares que parezcan más a propósito para tan santo ministerio, y se procure que sean limpios, como su Magestad manda. Y no encargo a V. P. con más palabras este negocio, pues tendrá entendido quam gran servicio se hara en ello a N. Señor y a su Magestad, y las particulares obligaciones que acudir a las cosas que su Magestad manda, nos obligan, y así bastará que en Definitorio se lea lo que su Magestad escribe, y esta nuestra, para que ponga el cuidado, que es razón; para lo qual, doy yo el mérito de la santa obediencia para que con ella se acierte más en nombrar en esto a tales Personas quales conviene y escriba V. P. a su Magestad, el

nombramiento y elecciones, de lo que huviere escogido, con las partes y calidades que en cada uno concurren, dirigiendo este recado al Secretario Franquesa, y a mí me dará de ello aviso por vía del Comisario de Corte; y procurará V. P. se continúe el cuidado de encomendar a Dios, la salud de su Magestad y las cosas de sus Reynos, como otras veces tengo encargado. Guarde N. Señor a V. P. De nuestro Convento de San Francisco de Madrid, 23 de marzo de 1596.

Una tercera carta es la que escribe el Ministro Provincial, Fray Diego de Arce a su Majestad contestando a la petición real. He aquí su tenor:

Una de V. Magestad, me dieron último de Abril, en que me mandaba señalasse algunos Religiosos para instruir en la Fe a los nuevos convertidos del Reyno de Valencia; en cumplimiento de la qual, junto los padres de Provincia y Definidores de ella, con cuyo parecer fueron señalados los siguientes: Fr. Blas Laguna, de cinquenta y más años, Recoleta, Predicador, Guardián que ha sido de muchas Casas principales y actual Definidor; mora en Alcázar; es Christiano Viejo; Fr. Miguel Maroto, de sesenta años, Predicador, ha leído un Curso de Artes, y otro de Theología, inteligente en instruir en la Fe, gran trabajador; mora en Alcaraz; es Christiano Viejo; Fr. Hypolito Martínez, de quarenta y más años, Predicador, ha leído dos años Theología, ha sido Guardián, y mora en Belmonte, es Christiano viejo; Fr. Juan Machín, de cinquenta años y poco más o menos, Predicador; ha leído diez años, ha sido Guardián de muy buenas Casas, mora en Huete, es Christiano Viejo; Fr. Juan Beltrán, de quarenta años, Predicador, Lector actual de Theología, que acaba ya un Curso, ha sido Colegial de aquel Colegio tan insigne de San Pedro y San Pablo en Alcalá, mora en Cuenca, es Christiano Viejo; Fr. Juan de Molina, de más de quarenta años, Recoleta, ha sido Guardián de las mayores Casas de la Recolección mora en Cuenca; es Christiano Viejo, Fr. Antonio de Valdivieso, de quarenta años y más, buen Predicador, ha leído muchos años Theología, está exercitado en instruir Infieles, mora en Alcázar de Consuegra, es Christiano Viejo. Estos siete Religiosos ofrece esta Santa Provincia a vuestra Magestad, para el ministerio que V. Magestad pretende; yo y los restantes quedamos suplicando a Dios, aumente y fortifique los días de V. Magestad, como toda la Iglesia y estos Reynos han menester.²³

Se echa de ver inmediatamente la prontitud y la estimación del tema, tanto por parte del rey, como por el Ministro General OFM y el Ministro Provincial. Se conocían todos tres, y no solo de oídas. Llama la atención elegir el convento de Alcaraz

23 Las tres cartas las recoge, en *Registro de Bulas*, ORTEGA, *Chronica...*, 1:590-593.

(Albacete) para la reunión. En Provincia franciscana tan extensa era lugar céntrico, pero además uno de los misioneros nombrados (Miguel Maroto) pertenecía a ese convento. No menos llamativo es que de una Provincia OFM tan poblada, se elija a una pequeña gavilla de frailes que moran, precisamente, en la actual Castilla-La Mancha. Y otra noticia es la elección de frailes que suplica el propio Rey: que sean misioneros de valía, porque es arduo el trabajo a desarrollar. Las crónicas y documentos hablan de unos y otros. Algunos son profesores de Teología, o gozan de experiencia en guardianías de diversos conventos, o alcanzaron cargos de importancia (Definidores: Juan de Molina, Juan Beltrán, y ambos Lectores de Teología). Y en fin, la edad proveya de todos resulta excelente para el compromiso que les espera.²⁴ Anotemos, igualmente, que son enviados a Valencia por un tiempo no corto, a juzgar por un detalle suelto del Cronista Ortega en el que avisa que tanto Machín como Beltrán faltaron a las reuniones del Definitorio, y que fueron subrogados por Francisco de Caravaca e Hipólito Martínez de la Fuente.²⁵

3.1. Las dificultades y logros escasos

Antes de colocarnos en el ámbito, tan particular, de moriscos, como haremos más adelante, arranquemos con una interrogación a bote pronto: ¿No hay contradicción

24 De ellos hay algunos con fama en historia de la oratoria como Alonso de Valdivieso, quien fue Predicador Apostólico. El P. Ortega, en su Crónica, le dedica agradecidas columnas. Hijo de Alcázar de San Juan, ya anciano murió en el convento de Murcia en 1630 con fama de santidad. Muy estimado del obispo de Cartagena, Antonio Trejo, franciscano, dedica a este una *Carta* (editada en 1627) en punto a cargos de jerarquía, y de la conducta a seguir. Estuvo en las Honras de Felipe III en Murcia y predicó el sermón funerario, publicado en 1621. Otro sermón predicó en el Sínodo que celebró la ciudad de Murcia en 1623. Cf. ORTEGA, *Chronica...*, 2:lib. 1, cap. 25. Véase FÉLIX HERRERO, *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII. Predicadores dominicos y franciscanos* (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1998). En la imponente bibliografía de este investigador amigo, no figura Valdivieso. A su vez, Blas Laguna, historiador, memorialista, definidor, es quizás quien más veces sale a relucir en la ancha Crónica del padre Ortega, toda vez que recogió noticias él mismo, y aprovechó de otros cronistas menos conocidos. Con mucha frecuencia Ortega lo mienta así: «El Ilmo. Señor Gonzaga, que recibió esta noticia del R. P. Laguna en su Memorial...». Pensamos que Laguna fue apropiado tomador de datos en ocasión tan notable de Valencia.

25 Aprovechamos ahora nuestro ahínco en la Crónica del padre Ortega. Por desgracia, una obra tan extensa y tan vasta de miras, ha sido poco consultada por investigadores tanto nacionales como regionales y locales del Sureste y Castilla-La Mancha. Interesaban más, por lo visto, las dataciones de fechas y alguna biografía de personajes. Sin embargo, esta Crónica desgrana otras muchas advertencias. Por ejemplo: historia de la espiritualidad (*cómo se hace un santo* en los siglos de la Contrarreforma), relaciones político-religiosas, disputas internas de los conventos y ramas de la Orden, historias locales, historia de la mujer (monjas), historia de las mentalidades, seglarismo de los siglos XVI-XVIII, diálogo (o apenas) interreligioso. Y por supuesto, historia de la Iglesia y de la Orden franciscana. Y con una cualidad: con un tantico de buen humor.

en que prediquen frailes, con limpieza de sangre exigida, a unos fieles que no han podido gozar antes de tal limpieza? ¿No es una *contradictio in terminis* para con el evangelio y la Palabra de Dios? Véase la Carta a los Gálatas, anunciando que respecto de Jesucristo ni la circuncisión ni la incircuncisión valen nada, sino el *hombre nuevo*. Apenas veo hablar de ello, entre una cantidad abrumadora de investigadores y artículos. La explicación tiene que ver con la *casta*, o con el interés por que no se borre esta, sino que se perpetúe. O que parece más de fiar quien es cristiano viejo frente al nuevo. Una temática muy del siglo XVI y XVII. De ahí que puede chocar que un misionero franciscano con pureza de sangre, serviría mejor que uno de otra Orden sin ella. Es sabido que Ignacio de Loyola, o Teresa de Jesús, no se preocupaban demasiado de tal pureza, pero, en cambio, en la Orden franciscana ocupaba sitio, aun en las propias Constituciones. De los misioneros que citamos se nos explicita una y otra vez que sean *cristianos viejos*.²⁶ ¿Quizás, porque se les cree más alejados de herencias culturales, si se les compara con judíos, moriscos, agotes, etc. o creyendo que se admite así un rango social y hasta religioso de poderío? Pone lástima a los ojos, por otro lado, comprobar que el P. Ortega no nos cuenta ni una palabra posterior de esa misión hacia Valencia. Y suponemos, a no dudarlo, que sería durante tiempo tema de conversación de convento en convento en toda la extensa Provincia franciscana de Cartagena. Solía ocurrir esa costumbre de boca en boca.

3.2. Historia breve de las dificultades. La cuestión morisca

Aceptando que durante el reinado de Felipe II, por distintas razones y *religiones*, se va llegando a una decadencia, esto repercutirá en distintos ámbitos. Uno de ellos el de los moriscos, según los condicionantes que venían de atrás, a saber: cuanto acontece una vez que los Reyes Católicos (1492) conquistan Granada y se fundamenta que el musulmán es infiel, pero los conquistados piensan eso mismo de los cristianos. Y teniendo en cuenta (es esa la convicción más extendida) que la religión verdadera es la ley de Cristo, la otra parte es creencia falsa. Por tanto, la Iglesia y su modo de cristianismo se siente superior, y debe primar ante todo lo demás.

26 J. Caro Baroja alude a que las creencias religiosas se maman con la leche de madres y nodrizas. Y aunque parece notable superstición, o influencia unamuniana, no hay que olvidar que en una sociedad religiosa como aquella no es difícil aceptar que todo en este mundo es obra de Dios, y citando al jesuita Pablo J. de Arriaga, dice este: «Y donde más se echa de ver la dificultad que hay en que errores en la fe, mamados con la leche y heredados de padres a hijos se olviden o desengañen, es en el ejemplo que tenemos nuevo delante de los ojos en la expulsión de los moriscos de España». Cf. Julio CARO BAROJA, *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)* (Madrid: Sarpe, 1985), 508. El franciscano Juan de Pineda, que es muy rico en decir, insiste en lo mismo. Cf. Juan de PINEDA, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, vol. 3, BAE 163 (Madrid: Atlas, 1964), 103b, diálogo xv, XXI.

Quedaban en pie, dos únicas salidas: o bien la fuerza de las armas y la conquista de territorios por parte cristiana (guerra que se tenía por *justa*) o el intento, sin armas, a través, de la conversión que se ofrecía a los musulmanes. Apenas se conquista un territorio musulmán, acuden órdenes de la Corona, sacerdotes, y religiosos que se presentan como pacíficos, y lo son, puesto que creen en la salvación que nos llega por Jesucristo. Pero algo que se daba por clarividente, dada la época, no lo fue tanto, ni mucho menos. Peor aún: las formas de llevar a cabo la transformación no se comprendían por igual, según obispos, o según teologías. Basta ver al arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera expresándose terminantemente: «Paréceme que sus altezas quieren para sí el mérito y el premio de esta conversión de las Apuxarras y de lo restante del reyno, según la poca parte que da de ello a quien debía aver mucha, y quizá aprovecharía más».²⁷ Y basta ver otra opinión bien distinta del cardenal Cisneros en punto al tema morisco. Porque ahí estaba la prueba: entre 1499 y 1501 ya habían explotado las quejas y revueltas de los conquistados que con otras llenan todo el siglo XVI hasta la expulsión definitiva en 1609-1614. Compulsiva fue en ese siglo XVI la dispersión de moriscos desde Granada que se fue extendiendo a otras geografías, y así es cómo llegó a Valencia, además de lo que ya mantenía de tiempo atrás (las cifras que se exponen andan por los 125.000 moriscos, aunque Peyrie cuenta más del doble de tal cifra). Lo que queda de todo esto es una convivencia llena de pinchazos. Y ha sido lo que más ha privado entre investigadores, quizás dejando a la sombra otras actitudes y hechos más positivos, al menos hasta tiempos recientes. Cuando uno relee informes a la Corona, o de Sínodos, o de avisos, de una persona de tanto valor como el arzobispo santo Tomás de Villanueva, o lo ve abrumado por el poco éxito que se va obteniendo (y eso que él procura mucho la evangelización) se tiene la impresión de que o el morisco es muy duro para «abrirse», o que no le están sabiendo presentar el evangelio en los platos que debieran.²⁸ Tema muy arduo, y más si intentamos verlo desde una mentalidad interreligiosa como la que hoy se precia. Que una de las armas para la conversión ocupara espacio por la Inquisición quizás es otro fallo de los intentos. Sin embargo, no es fácil echar culpas, porque median

27 Citado por Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Breve historia de la Iglesia en España* (Barcelona: Planeta, 2003), 206.

28 No extrañará, por tanto, lo que escribe V. Cárcel referente a Valencia: «Los frutos de la conversión en realidad fueron muy exigüos, aunque se intentó consolidarla fundando un colegio para hijos de conversos. Estas iniciativas pastorales, vigorizadas con el impulso personal y constante de los obispos, no habían dado al finalizar el siglo XVI los resultados apetecidos. En algunos aspectos fue incluso decepcionante, si se considera que la evangelización más directa e intensa había empezado un siglo antes. Los moriscos permanecían en su gran mayoría en las mismas posiciones, sin abandonar ideas o prácticas islámicas, ofreciendo resistencia a la integración con la población cristiana y provocando la desconfianza y el recelo de sacerdotes y predicadores, algunos de ellos de gran prestigio y reconocida preparación». Cf. CÁRCEL ORTÍ, *Breve historia...*, 213.

razones de riesgo, de peligros en el que andan metidos los moriscos y otros clanes, y por ahí se desbordan los caminos. Lo cual nos hace pensar en los desvelos del gran serrano y segureño Martín de Ayala, arzobispo de Valencia publicando un catecismo de *Doctrina cristiana en lengua árábica y castellana* a la par para equivalencia de instrucción. Indica, a la vez un modo de medir la catequesis casi por igual a nuevos conversos y viejos. En 1569 llegó a Valencia San Juan de Ribera. Una larga estancia de años. Conversos había en torno a 80.000 en ese reino. Lleno de celo recorrió parroquias y en especial se preocupó de las relaciones entre cristianos viejos y nuevos. Pretendía cambios y los indican las ordenanzas de 1534 relativas a geografías y exigencias de doctrina y ampliación de dotaciones que las renovó en 1574. Además, sacó a luz el *Catecismo* (1599) de Martín de Ayala que se había quedado sin publicar. Suponemos que fue libro altamente consultado por nuestros franciscanos. Quizás no haya habido arzobispo que hablara más con posibles conversos, y que predicara más a sus diocesanos acerca de la comunidad requerida. En esta etapa es cuando llegan los siete franciscanos (y otros muchos predicadores de otras órdenes). Se trataba de explicar el evangelio y discutir cuestiones religiosas. Repitamos que no era un diálogo interreligioso, ciertamente, pero daba lugar a descubrir los valores de las creencias, porque es seguro que el desconocimiento provenía de andar cada cual con lo suyo, pero lejos de *rozarse y conocerse*, como hoy decimos en ecumenismo. Más bien, cada cual explicaba al otro, pero no se dejaba oír la voz de cada cual explicándose mutuamente en público sin que mediaran peligros con frecuencia. Lo cierto es que el propio Patriarca, Juan de Ribera quizás se creyó aliviado ante la expulsión de 1610 viendo que los frutos de la conversión eran más escasos de lo que se esperaba. Sin embargo, conocemos a importantes personajes que no deseaban la expulsión. Naturalmente por diversas razones más o menos interesadas.

Uno de estos (pero por razones más realistas) creía en la predicación. Hablamos de otro famoso, morador en Valencia: el padre Antonio Sobrino, franciscano descalzo, con fama de santidad, y fama de predicador, conocido por su negación de la dolorosa expulsión. Sus opiniones, libres de astucias, y cercano él a la Corona entran en la gran pregunta: qué hacer, cómo, y qué no hacer incluida la expulsión. Ponerse en contra de esta fue su definición. Amigo del rey Felipe III, predicador de Corte, consultor del rey. El Duque de Lerma le ofrecía una mitra y el fraile rechazaba todas. Es de suponer que llegó a sus oídos el envío de franciscanos de la Provincia de Cartagena. Además, ya que era *consultor* tuvo relación con los obispos de la región (Valencia, Segorbe, Orihuela). Frente a la estricta potencia del obispo de Segorbe, propone otra línea: la de quienes adoptan una «actitud más comprensiva y tolerante». El 22 de noviembre de 1608 se nombran diez teólogos como asesores. Uno de ellos, Sobrino. En diciembre de ese mismo

año el Rey avisa que se aplique la instrucción según las directrices tolerantes del padre Sobrino (también el Cardenal Xavierre era contrario a la expulsión). El fraile opinaba, a la vez, que no debía alterarse, al menos en un principio, la lengua y el traje de los nuevos convertidos. Tema de disputa continua, como es sabido.²⁹ De hecho, de 1599 a 1601 el rey escribe al Patriarca (marzo de 1596) y le anima al relanzamiento de la predicación, pero con mayor entrega, le pide que se publique el citado *Catecismo* de Martín de Ayala (que había quedado inédito), y pide el rey nombrar predicadores y nombrar rectores en parroquias, y que la nobleza estableciera en sus señoríos, a su costa, maestros para la enseñanza de los niños de siete a doce años. Igualmente, disponía lo propio respecto a colegios de niñas. E. Ciscar cuenta con que Felipe III hizo cambios y comenzó un empuje, visto que el reino se abocaba a un dilema fatal: o predicaciones y cambio de actitud en moriscos o expulsión definitiva. El mal de la prisa en toda conversión era máxima amenaza, cuando la verdad es que no hay conversión inmediata en la realidad, a pesar de que la hagiografía presente abundantes ejemplos legendarios.

La predicación empero, no cumplía lo pedido en buena parte, según vamos viendo. El citado E. Ciscar aduce este panorama en los últimos años del siglo obligando cada vez más a los cuatro obispos de la franja mediterránea (Tortosa, Segorbe, Valencia, Orihuela). Tan es así que los cuatro salen a predicar. La Junta (19-2-1600), desde Madrid, da consejos para predicar: «que todo se haga con mucha blandura y suavidad sin apretarlos en lo de la lengua y el traje», y hasta criticaba la Junta algunos *librillos* (como edictos) que habrían ya salido. Ciscar dedica unas líneas al obispo de Segorbe (Feliciano de Figueroa). Fue siempre contrario a la expulsión. Parece ser que sus métodos de conversión eran agrios, con predicación y rigurosa, y quizás con las prisas de marras. Su relación, además, con el Patriarca, no era de la mejor laya. Y eso que había sido antaño secretario de este. Por otro lado, la pastoral se engarzaba con los *edictos de gracia*, como el de 6 de agosto de 1599, exigiendo lo que siempre fue difícil de digerir por los moriscos. Suena así: «se concedía perdón general a todos los moriscos que en

29 Fray Antonio Sobrino (1556-1622) franciscano de la Provincia descalza de Valencia. Maestro del cronista de esa Provincia Fray Antonio de PANES. Dedicó este un buen número de páginas a Sobrino en su *Chronica de la Provincia de San Juan Bautista* (Valencia, 1665). Cf. libro IV, capº. 7 y ss., 635-839. Si bien estas páginas constantemente hablan de la vida ejemplar del Venerable Sobrino, hemos de constatar lo mucho que este escribió, incluidos los sermones. Lástima que no dispongamos de sermonarios manuscritos, si es que los hay, ya que era famoso predicador. Dígase otro tanto de la *Escuela de Cristo* con la que tuvo trato, en su labor de formación y de oración profunda, y espiritualidad estricta. Lástima de nuevo ante la poca investigación que recae sobre esta Escuela, que estuvo muy extendida en el Sureste y en toda España. Sobrino, además, fue confesor del Venerable sacerdote Simón Jerónimo. La Inquisición receló de ambos, temiendo pizcas de molinismos e iluminismos. Cf. F. RAMÍREZ DE LUQUE, *Colección de Santos, Mártires y Varones Venerables del clero secular, en forma de Diario* (Madrid, 1805), 2:85-86.

espacio de un año, de su grado, abraçassen la Fe Catholica, abjurasen los errores de la secta de Mahoma y humildemente pidiesen perdón dellos».³⁰

Otras dificultades (pero no las expresa la carta del rey a los franciscanos) es que el clero no andaba lo suficientemente preparado para tanta convicción encastrada en moriscos. Suponemos, también, que lo que hoy llama el Vaticano II (*Unitatis Redintegratio*, 11) *jerarquía de verdades*, no era tarjeta de presentación, puesto que lo difícil era admitir lo positivo del común de religiones monoteístas, si se abren a confirmarlo. Encima, el clero chocaba con el miedo de verse maltratado, dada la mala fama de moriscos conspiradores, y de recelosos musulmanes que se respiraba en todas las partes cristianas, y que lo habían demostrado en tantas ocasiones, bien fuera como defensa, bien como esclavitud, bien como fe arraigada de siglos en sus vivencias. Tampoco hay que olvidar que la cobranza de diezmos y otros casos por parte del clero y adláteres era vista como aprovechamiento, y no como difusión del evangelio que habla de María y de su Hijo Jesucristo en la propia religiosidad morisca.

Entre esas dificultades no eran baladíes las supersticiones, la interpretación del Corán de forma pedestre, la escatología escabrosa, las formas de orar y vestir, la práctica clandestina, la cerrazón a sacar sus cosas al aire para no ser vistos, y un largo etcétera. Alguien podrá opinar que acontecía otro tanto en el cristianismo católico romano de esa época, pero es fácil contestar que dentro del cristianismo ha habido un adoctrinamiento pesante contra supersticiones y magias. A veces discutible si pensamos la actitud constante contra toda mezcla y harto miedo al sincretismo acechante. Añadamos que, conforme avanzaba el siglo XVI, el rey Felipe II iba apretando la fuerza restrictiva contra los moriscos, merced a razones internacionales, bien del turco, bien de ataques sorpresivos en el arco mediterráneo, bien de connotaciones de enemistad morisca que apoyaba a naciones contra España. El mismo Diego de Arce, que ha montado el grupo de misioneros hacia Valencia, obedeciendo a Felipe II, no tiene empacho en nombrar como *Anticristo* (además de Lutero y otros reformistas) al mismo Mahoma.³¹ No es raro, entonces que escritores y confesores de antaño, como el célebre franciscano fray Antonio de Guevara (1480-1545) legitimaran actitudes duras de la Corona, y hasta le dieran un plus de asentimiento.

30 Cf. D. FONSECA, *Justa expulsión de los moriscos de España* (Roma, 1612), 48. Véase. Eugenio CISCAR, «Notas sobre la predicación e instrucción religiosa de los moriscos en Valencia a principios del siglo XVII», *Estudis* 15 (1989): 205-244. Ramón ROBRES, «Predicadores de moriscos en el pontificado de San Juan de Ribera (1569-1609)», en *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI (1550-1600)* (Valencia, 1983), 301-309. En 1608 curiosamente el clero regular, como una piña a través de sus Provinciales, se une para no enviar predicadores a parroquias de moriscos. Son agustinos, mercedarios, dominicos, franciscanos, carmelitas, trinitarios. Cf. CISCAR, «Notas», 226.

31 *Sermón con motivo de un edicto de la Inquisición* (Valladolid, 1595). Cf. Francisco HENARES DÍAZ, *Fray Diego de Arce. La oratoria sacra en el Siglo de oro* (Murcia: Espigas, 2001), 431-434.

Estimaba Guevara que la conversión y bautismo de moriscos, por obligatoria que pareciera, luego redundaría en llegar a buen puerto. Todavía «*cuius regio, eius religio*» sonaba en el campanario y reunía al personal. Habría que preguntarle, de todos modos, a fray Antonio de Guevara cómo olvidara tan pronto la misión de Francisco de Asís en Damietta orando junto al sultán, sin más gabelas de Cruzadas, ni de lanzas y arcabuces por doquier. Y ya puestos, preguntémonos si nuestros siete frailes sacaron a relucir ese apasionante y rompedor viaje de Francisco, como bandera de paz en tiempos recios. En definitiva, la misión se construía de dos formas: una, no renegando jamás de la parroquia (los Sínodos la tienen muy presente), y deseando un clero secular mejor formado; otra, recurriendo a predicadores de clero regular,³² venidos en gran parte de fuera y en ciertas épocas, al son de misiones populares, según tenían experiencia de ello entre cristianos.

3.3. ¿Cabían otros caminos?

Lo que ha dominado históricamente sobre la *Cuestión Morisca* se concentra en tres grandes manaderos: a) Conversión forzosa (1500-1501); b) Guerra de Granada (1568-1570) y revoluciones en otras geografías del Levante; c) Expulsión (1609-1614). Nos interesa, sin embargo, una pregunta que se extraña de todas las tres antedichas. Es esta: ¿Cómo es posible que a través de siglos de arte cristiano y musulmán se entrelazaran (ahí queda *lo mudéjar*, verbigracia), gran cantidad de arquitectura y arte, muchas costumbres, mucha vida cotidiana, medicina, literatura, la persona y su misterio de lo divino, la panadería y dulces, las abluciones como higiene y símbolo, los instrumentos del agua, los alfares para la casa, y un etcétera amplio, y en cambio fuera imposible una asimilación religiosa (en el peldaño que se quiera, pero peldaño). ¿Necesitamos otra hermenéutica para *asimilarnos*? Se ha investigado más sobre la quebrancia del trato y violencia, y la imposible entremezcla. Por otro lado, ¿el choque de civilizaciones, por fuerza, encierra un choque de religiones? ¿Nunca las religiones han sabido complementarse en Teología, Moral, asentimientos viables, cuando encima hablamos de *religiones de Libro*, monoteístas, en suma? ¿Estamos descubriendo –después de muchos siglos– fragancias de intercambios, intentos de asimilaciones que las hubo y las hay? ¿Cómo encontrarles sitio? ¿Cabén donaciones de bienes?

32 Las abundantes investigaciones de Juan Bautista Vilar sobre moriscos en el Levante español se unen a las de muchos otros respecto de la *asimilación*. «La acción evangelizadora –dice– por la vía ordinaria era a largo plazo la única eficaz. De ahí el empeño en propiciarla, dotándola de medios suficientes y mejorando sus técnicas de captación». Cf. Juan Bautista VILAR, *Los moriscos del Reino de Murcia y obispado de Orihuela* (Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1992), 107. A su vez, exhibe importante bibliografía del Levante a la cual nos tenía acostumbrados Juan Bautista Vilar. Recomendamos su consulta.

3.4. La virtud de una autocrítica

Por ejemplo, en el ámbito de la investigación, la influencia de *Annales* nos ha volcado más por el enfrentamiento de lo cristiano frente a lo musulmán, y quizás ha relegado otras posibilidades. Tal autocrítica indicaría que las *fuentes* no tienen por qué ser las de siempre (o interpretadas como siempre) aun aceptando lo mucho que han aportado. Y al decir *fuentes* queremos decir también vías de interpretación, porque será pena que las religiones aparezcan principalmente en material de Inquisición, o en documentos de cierre y castigos, cargos, cargas y rejas. Recelante quehacer. Y puestos ya a mirar el pasado entre religiones (500 años como mínimo) vivir la vida como encontronazos de unos y otros, y se nos han dejado certezas de desvarío, intentamos que no se nos escapen otros focos, con otras anchuras posibles. De hecho, las actuales Iglesias cristianas están sacando historia y profundización con protestantismo, ortodoxia o judaísmo. O acordes para todos. Más aún, se proclamó en el Concilio Vaticano II (*Unitatis Redintegratio*, prólogo) que la interconfesionalidad, y el ecumenismo en la búsqueda de la unidad es un *estándarte levantado ante las naciones*, según expresa el profeta Isaías. Está por ver, en consecuencia, si los Sínodos y ordenaciones varían mucho entre unos y otros o son una casi repetición, pero también por ver si nos regalan métodos, formas abiertas de convivencia y mentalidad, catequesis, y sobre todo escuchas, diálogos entre ambas religiones. Más adelante, presentaremos algún ejemplo de esto último en siglos pasados. Por tanto, nos deben servir de fuente, para observarlos los Sínodos de la franja mediterránea que va desde Granada, Guadix, Jaén, Sureste, hasta Valencia. En Murcia (1971) se ha publicado parte de esto con el obispo A. González Gallego. Y otro tanto, con los del obispo oriolano Tomás Tasio (1578); con el de la misma diócesis después, obispo Gregorio Gallo, editado en Murcia en 1569 (*Prima Synodus*); y con el de Valencia en 1566: *Concilium Provinciale Valentinum anno MDLXV*.³³ A su vez, conviene escrutar los procesos de aculturación. Basta observar en qué puntos clave se asienta tal aculturación. Por ejemplo, recepción de sacramentos, calendario festivo y de prácticas cristianas, atribuciones del clero parroquial (más fuertes cada vez). Se tiene quizás, a pesar de todo, una impresión más de Código de Derecho Canónico, que de catequesis o pastoral de intercambio de valores. Recordemos que dar por hecho que lo inculcado desde arriba tendrá acogimiento seguro abajo, es extraña seguridad persuasiva. No tan segura, por cierto.

33 Cf. VILAR, *Los moriscos...*, 118-130. En Andalucía se están publicando recientemente los *Synodicon* de distintas diócesis. A los dos primeros volúmenes les ha acompañado otro. Véase. Miguel Ángel NÚÑEZ BELTRÁN, coord., *Constituciones conciliares y sinodales de las diócesis de Cádiz, Ceuta y Córdoba, Synodicon Baeticum* vol. 3 (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017).

3.5. Otras vías de cara a una asimilación. La voz del Muley Francisco, Fátima y el correspondiente ámbito

En los últimos decenios, por suerte, se están buscando otras metas y con otras trazas. Sin embargo, es «paradójico» llegarse a la religiosidad morisca, ya que desconocemos harto de ella, escribe Amalia García Pedraza en un aperturista artículo: «Desconocimiento que calificamos como paradójico, más que por el volumen de publicaciones dedicadas exclusivamente a su estudio, por el hecho de que la mayoría de “les historiens du problème morisque ont abordé cette question d’une manière ou d’une autre” (cita de L. Sabagch traída por Amalia)». Prosigue esta:

Se impone por tanto una reflexión sobre la manera que hasta ahora se ha tenido de abordar el fenómeno religioso; lo que implica en cierta medida hacerlo sobre la trayectoria de la propia Moriscología. Esta, como afirmó M. Epalza, corre peligro de encerrarse en un territorio en demasía aislado. La utilización de numerosa documentación de archivo y fuentes literarias no es suficiente si no viene acompañada de un esfuerzo por buscar nuevos marcos interpretativos, nuevos enfoques desde los que analizar el problema. Existe, como muy bien señala García-Arenal, *timidez interpretativa*, que desde mi punto de vista queda patente sobre todo en estudios de religiosidad.³⁴

34 Amalia GARCÍA PEDRAZA, «El otro morisco. Algunas reflexiones sobre el estudio de su religiosidad a través de fuentes notariales», *Sharq al-Andalus* 12 (1995): 224. La de Mikel de EPALZA, *Los moriscos antes y después de la Expulsión* (Madrid: Fundación MAPFRE, 1992), 18. Mercedes GARCÍA-ARENAL, «El problema morisco: propuestas de discusión», *Al-Qantara* 13-2 (1992): 491-503. Se nos acercan, a la par, gratificantes bibliografías, incluyendo la clásica de Pedro LONGÁS, *Vida religiosa de los moriscos* (Granada: Universidad, 1991). Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ y Bernard VINCENT, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid: Alianza Editorial, 1989). Y se huelgan de esta línea de investigación una gavilla de investigadores. Entre otros, los del franciscano Darío CABANELAS, ex profesor en la Universidad de Granada. Por ejemplo, Darío CABANELAS, «Los moriscos: vida religiosa y evangelización», en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla* (Granada: Diputación Provincial, 1993), 497-511. O esta otra del capuchino Tarsicio DE AZCONA, «Diversos criterios sobre la conversión de los moros de Granada», *XX Siglos* 1, nos. 3-4 (1990): 139-150. En este sentido, cuentan también las diferencias posibles. Hay *moriscos colaboracionistas* (mejor parece decir *colaboradores*) que enlazan con cristianos en puntos de asimilación. Cf. Enrique SORIA MESA, «De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina, siglos XV-XVII», *Áreas. Revista internacional de Ciencias Sociales*, nº 14 (1992): 49-64. Por último, hagamos un hueco a cuantos investigan sobre la vida del día a día en este campo, ejercicio que descubre espacios a la hora de la *asimilación*. En tal sentido es de alabar cuanto el profesor murciano F. Chacón ha trabajado sobre la familia, la casa, las vivencias comunitarias. Véase, Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, «El problema de la convivencia. Granadinos, mudéjares y cristianos viejos en el reino de Murcia, 1609-1614», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, nº 18-1 (1982): 107 y ss. A su vez, como trabajo abierto a muchas vías (alguna discutible, como suele suceder), véase: Santiago LA PARRA

Sirva de una aproximación el *Memorial* (del año 1567) del morisco Francisco Núñez Muley (a quien para más significación se le puso de nombre el de San Francisco). Ha salido en los últimos años en varios trabajos, y puede consultarse en la Biblioteca Nacional de Madrid.³⁵ Está totalmente consagrado a la defensa de la comunidad morisca de Granada. No es momento aquí de ir desmenuzando párrafo por párrafo.³⁶ Resaltemos, empero, algunos fragmentos. La raíz de este documento, nace de años más atrás con las prohibiciones sufridas, y se alzan como una señal ingrata (1566-1567) cuando el Inquisidor general y Felipe II lanzan el edicto cargado de prohibiciones. La rebelión no se hizo esperar, pero el texto de Muley Francisco, refutador, sereno, manifiesta agudeza contra la sequedad del edicto. Son rutas perdidas, puesto que no aprovecharon para un diálogo, por parte del poder, efectivamente. La cerca de prohibiciones que aquel glosa, los argumentos que sostiene son un dechado acerca del uso de la lengua árabe, los baños, la vestimenta, las fiestas a puerta cerrada. Explica él que las prácticas ancestrales de esos moriscos no tienen nada que ver con las de Marruecos o Turquía, sino que más bien su singularidad corresponde a las que usa el cristianismo en Jerusalén o Malta, es decir, patrimonio valioso, que de perderse se resentiría tanto en la cultura como en la economía. Fue muy importante su personalidad, el estilo de hablar, sus raíces, su trato con la Corona y la Inquisición, y es un admirador del arzobispo Hernando de Talavera. Por igual, conoce la Sagrada Escritura y hasta tiene humor y sutilezas de perfil sapiencial acorchado con higiene mora, cuando interpreta el libro de Samuel (11,2-4) narrando el pecado del rey David. Escribe en ese castellano del siglo de Oro: «No se puede negar en que dize que si Betsabé no se lavara, David no pecara y hera profeta...».³⁷

Lo que nos mueve a seguir a estos cristianos es la posibilidad de diálogo y posiblemente los entrecruces que se vivieron y se han perdido, porque no tuvieron espacio libre. Surge una pregunta: ¿son de alto rango o de cultivado vivir quienes así actúan en connivencia con cristianos? ¿Acontece otro tanto en clases sociales menos relevantes? ¿Disponemos de documentos de estos? Sí, y copio de Vincent un interrogatorio

LÓPEZ, «Moros y cristianos en la vida cotidiana: ¿historia de una represión sistemática o de una convivencia frustrada?», *Revista de Historia Moderna*, nº 11 (1992): 148-174.

35 Biblioteca Nacional de España, ms. 6117 R.29, fols. 311-331.

36 «Es un texto muy conocido, en sus diversas versiones, pero que aún necesita una edición crítica y un estudio monográfico muy amplio, dada la cantidad de problemas que plantea». Cf. Mikel DE EPALZA, «La voz oficial de los musulmanes hispanos, mudéjares y moriscos, a sus autoridades cristianas: cuatro textos, en árabe, en castellano y en catalán-valenciano», *Sharq Al-Andalus*, nº 12 (1995): 295-296.

37 Cf. Bernard VINCENT, «Et quelques voix de plus: De Francisco Núñez Muley à Fátima Ratal», *Sharq al-Andalus*, nº 12 (1995): 131-141. Confiesa Vincent (137): «L'écrit du notable grenadin est d'autant plus précieux qu'il s'avance sans aucun masque. Il n'y a pas de voix plus directe que la sienne».

de la Inquisición, pero distinto en algunos sentidos.³⁸ No ocurre en Granada, como el anterior; pertenece Fátima a un estado social sencillo; pero sí mantiene una cualidad que ahora nos sirve, es decir, escuchamos la *voz directa* de Fátima. Observamos las particularidades, las estrategias, el filo de la verdad, por más que sea brevemente. En la zona de Carlet en 1574 unos cuantos pueblos son interrogados por la Inquisición, puesto que se ha dado un edicto de gracia. Para beneficiarse han de pasar bastantes vecinos y confesarse acerca de prácticas prohibidas, gestos, costumbres, etc. Se cuentan más de 500 deposiciones. Como disponemos del interrogatorio,³⁹ apuntamos solo unos datos: Fátima es su nombre moro, pero el cristiano es Esperanza Ratal (cristiana nueva), mujer de Bartolomé Grazi, promete decir la verdad, declara tener catorce años. A la pregunta inquisitorial de qué es lo que ha hecho hasta ahora siendo cristiana bautizada, contesta ella: «es aver sido mora hasta ahora y aver hecho vida de mora». A la pregunta de qué es eso de mora y haber hecho vida de tal, contesta: «en hablar en algaravía y en el vestir al uso de moros y en nombrar a los demás del pueblo de moros». A la pregunta de que diga si las ceremonias de mora que ha confesado con intención y creencia de mora pensando salvarse en la secta de Mahoma, responde que «ha hecho las cosas y ceremonias de mora que tiene confessadas con intención y voluntad de mora, y esta ha tenido hasta oy; respecto de salvarse dixo que sera lo que dios quisiere». Con «lo que dios quisiere» despacha más de una pregunta Fátima. Hasta tal punto que en la última pregunta se tomó la deposición siguiente: «fuele dicho que diga si o no quiere ser cristiana dixo que lo que dios quisiere y no se le pudo sacar otra cosa por muchas preguntas que se le hizieren».

El interrogatorio (o mejor cada respuesta) no tiene desperdicio, y se presta a más de una explicación, sobre todo si se compara con el Muley Francisco. Puede Fátima, quizás, estar dirigida por otros en cuanto debe contestar, como ayuda de abogacía para salir del paso; puede sentirse Fátima mareada (y más con esa edad de catorce años), puede tener claro que su fe es lo primero (lo recibido como una herencia), y será siempre *lo que Dios quiera*. Observamos, a la par, una defensa pasiva, y hasta una resistencia de mujer que se cierra en banda y tiene arrestos para hablar y callarse según la van cercando. Con razón el *preguntador inquisitorial* se halla casi confuso. Por otro lado, el documento interesa respecto de diversas vivencias del día a día, pero mucho por la religiosidad, la divina Providencia de *sea lo que Dios quiera*, no como hundimiento, sino como fe, como creencia teológica y a la vez de rotunda sencillez. A lo mejor, esas demostraciones de Fátima, comportan asimilaciones de valores sean de la religión que fueren. Calladas asimilaciones, que por calladas no las miramos cuanto debiéramos.

³⁸ *Ibidem*, 140-145.

³⁹ Archivo Histórico Nacional, Sección Inquisición, legajo 803/ 20 n° 11.

4. CONCLUSIÓN

La historia nos pone ante debates que han marcado hechos enraizados en ideologías políticas, económicas y religiosas. Quizás por eso ofrecen dos caras: una, la de intereses y guerras; otra, la fe por convertir a creyentes de otra religión, en la seguridad de que la religión cristiana es superior, y rehuirla se asemeja a una pérdida. Por desgracia, en esta historia apenas se atendió a una *paridad* que descubriera *bienes intercambiados* de una religión con otra. La impresión peor radica en los excesos. De ahí que cuando hemos visto aquí algunas trochas positivas, nos parecían una delicia interreligiosa. Algo imponente ha quedado, empero: una presencia de acompañamiento con el Islam. No puedo creer que fuera en vano lo deseado por Felipe II escribiendo a los franciscanos de Cartagena: «en este negocio concurren el servicio del N. Señor, el aumento de nuestra Santa Fe, la conversión de tantas almas, y el bien público universal de mis Reynos».

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA QUINTANILLA Y MENDOZA, Fray Pedro de. *Arquetipo de virtudes y espejo de prelados, el venerable padre Francisco Ximénez de Cisneros*. Palermo, 1653.
- AZCONA, Tarsicio de. «Aspectos económicos referentes al episcopado y al clero». En *Historia de la Iglesia en España*. Vol. 3, 1º, *La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI*. Coordinado por Ricardo García Villoslada, 115-210. Madrid: BAC, 1980.
- AZCONA, Tarsicio de. «Diversos criterios sobre la conversión de los moros de Granada». *XX Siglos* 1, nos. 3-4 (1990): 139-150.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C. «El culto a los Santos en el S. E. Hispano en época visigoda. Aproximación a un problema metodológico». En *Del conventus Carthaginensis a la Chora de Tudmir. Perspectivas de la Historia de Murcia entre los siglos II-VIII*, 365-368. Murcia: Universidad de Murcia, 1985.
- CABANELAS, Darío. «Los moriscos: vida religiosa y evangelización». En *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, 497-511. Granada: Diputación Provincial, 1993.
- CAMPILLO DE BAYLE, Ginés. *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*. Valencia, 1689. Facsímil Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1983.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente. *Breve historia de la Iglesia en España*. Barcelona: Planeta, 2003.
- CARO BAROJA, Julio. *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)*. Madrid: Sarpe, 1985.

- CASAL MARTÍNEZ, Federico. *Cartas dirigidas por el Ayuntamiento de Cartagena al Rey, consejeros, autoridades, agentes, comunidades, ciudades, etc., desde el año 1603 al 1616*. Cartagena, 1913.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. «El problema de la convivencia. Granadinos, mudéjares y cristianos viejos en el reino de Murcia, 1609-1614». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, nº 18-1 (1982): 103-134.
- CISCAR, Eugenio. «Notas sobre la predicación e instrucción religiosa de los moriscos en Valencia a principios del siglo XVII». *Estudis* 15 (1989): 205-244.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, dir. *Historia de España*. Vol. 5. Barcelona: Planeta, 1988.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio y Bernard VINCENT. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.
- EPALZA, Mikel de. *Los moriscos antes y después de la Expulsión*. Madrid: Fundación MAPFRE, 1992.
- EPALZA, Mikel de. «La voz oficial de los musulmanes hispanos, mudéjares y moriscos, a sus autoridades cristianas: cuatro textos, en árabe, en castellano y en catalán-valenciano». *Sharq Al-Andalus*, nº 12 (1995): 279-297.
- FONSECA, D. *Justa expulsión de los moriscos de España*. Roma, 1612.
- GARCÍA-ARENAL, Mercedes. «El problema morisco: propuestas de discusión». *Al-Qantara* 13-2 (1992): 491-503.
- GARCÍA-ARENAL, Mercedes. «Moriscos e Indios. Un estudio comparado de métodos de conquista y evangelización». *Chronica Nova* 20 (1992): 153-176.
- GARCÍA ORO, José. *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas*. 2 vols. Madrid: BAC, 1992.
- GARCÍA PEDRAZA, Amalia. «El otro morisco. Algunas reflexiones sobre el estudio de su religiosidad a través de fuentes notariales». *Sharq al-Andalus* 12 (1995): 223-234.
- GARRIDO ARANDA, Antonio. *Moriscos e Indios. Precedentes hispánicos de la evangelización en Méjico*. Méjico, 1980.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar. *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio, archiepiscopo toletano*. Alcalá de Henares, 1569.
- GONZALO, Consuelo y Mercedes FERNÁNDEZ. «La carta de Cisneros sobre la toma de Orán (1509) y la difusión de la victoria en Italia por Baltasar del Río; más relaciones postincunables recuperadas». En *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*. Coordinado por Jorge García López y Sònia Boadas Cabarrocas, 427-445. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2015.

- HENARES DÍAZ, Francisco. *San Ginés de la Jara. Una aproximación a la religiosidad popular*. Cartagena, 1988.
- HENARES DÍAZ, Francisco. *Fray Diego de Arce. La oratoria sacra en el Siglo de oro*. Murcia: Espigas, 2001.
- HERRERO, Félix. *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII. Predicadores dominicos y franciscanos*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1998.
- LA PARRA LÓPEZ, Santiago. «Moros y cristianos en la vida cotidiana: ¿historia de una represión sistemática o de una convivencia frustrada?». *Revista de Historia Moderna*, nº 11 (1992): 148 -174.
- LONGÁS, Pedro. *Vida religiosa de los moriscos*. Granada: Universidad, 1991.
- MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan. «El Cardenal Cisneros en el Epistolario de P. Mártir de Anglería». En *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*. Vol. 3, 450-509. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986.
- NÚÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel, coord. *Constituciones conciliares y sinodales de las diócesis de Cádiz, Ceuta y Córdoba. Synodicon Baeticum* vol. 3. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.
- ORTEGA, Pablo Manuel, *Chronica de la Santa Provincia de Cartagena de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco*, 3 vols. Murcia, 1746-1753. Facsímil Madrid: Editorial Cisneros, 1980-1981.
- PANES, Fray Antonio de. *Chronica de la Provincia de San Juan Bautista*. Valencia, 1665.
- PÉREZ, Joseph. *Cisneros, el Cardenal de España*. Madrid: Taurus, 2014.
- PINEDA, Juan de. *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. Vol. 3. BAE 163. Madrid: Atlas, 1964.
- RAMÍREZ DE LUQUE, F. *Colección de Santos, Mártires y Varones Venerables del clero secular, en forma de Diario*. Madrid, 1805.
- ROBRES, Ramón. «Predicadores de moriscos en el pontificado de San Juan de Ribera (1569-1609)». En *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI (1550-1600)*, 301-309. Valencia, 1983.
- SORIA MESA, Enrique. «De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina, siglos XV-XVII». *Áreas. Revista internacional de Ciencias Sociales*, nº 14 (1992): 49-64.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*. *Ars Hispaniae* vol. 6. Madrid, 1949.
- TORRES FONTES, Juan. *Repartimiento de Murcia*. Murcia, 1961.
- VILAR, Juan Bautista. *Los moriscos del Reino de Murcia y obispado de Orihuela*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1992.

VILLANUEVA, Fray Martín de. *Pyra religiosa, fama inmortal, túmulo sacro, obsequio panegírico a las felices memorias del S. Eminentísimo Señor, y Magnánimo Príncipe don Fray Francisco Ximénez de Zisneros*. Alcalá de Henares, 1652.

VINCENT, Bernard. «Et quelques voix de plus: De Francisco Núñez Muley à Fátima Ratal». *Sharq al-Andalus*, nº 12 (1995): 131-145.